AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GISELA LEGUIZAMO LUCUARA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.308.359 — CONTRATO No. 997-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR LA FILA ICONONZO - GT TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales de apoyo y acompañamiento al Grupo Territorial asignado, en materia de monitoreo, implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación social y económica de las y los ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Lo anterior, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Realizar monitoreo sobre las acciones desarrollas en el marco de planes, programas y proyectos del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades, y cualquier novedad relevante a su supervisor.	Se participó de diferentes jornadas entre las cuales se encuentran las reuniones virtuales con la ANT, ARN, UTR y CNR y lider del proyecto de ganaderia el pensil el dia 1 de septiembre. Asi mismo, se participó de la capacitación virtual con CNR y ARN en torno al proceso de caracterización de familia para los firmantes de Paz. Asi mismo, se acompa{o el dia 3 de septiembre la asamblea con los asociados del proyecto de Café, con el fin de abordar temas de compra de predio en la vereda Balcones y formulación del proyecto. en esta actividad participó la orientadora productiva, el facilitador de ARN asignado al proyecto y el delegado de la UTR. el mismo dia 3 se realizó una mesa de trabajo con el proyecto de Ganadería en la fila.
2.Acompañar el proceso de implementación de las acciones enmarcadas en el proceso de reincorporación y la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE), presentando seguimiento a su supervisor.	En otra medida, se acompañó el dia 4 de septiembre, la reunion con el colectivo de mujeres del municipio de Icononozo, la red nacional de mujeres y mujeres lideres de La Mesa Cundinamarca, en la que se abordó el tema de la construcción de una veeduría ciudadana con enfoque de género. Se acompaño la mesa productiva el 8 de septiembre, y el 13 de septiembre el CTR municipal. Se ha estado apoyando con Laura Vega, la agenda y convocatoria para la segunda visita de la mesa tecnica de género a Icononzo. El dia 14 de septiembre, se participó en el Bogota, del 4o informe de seguimiento del acuerdo de paz 2021, convocado por la ruta pacifica de mujeres. Del mismo modo se acompañó el dia 20 de septiembre la reunión virtual con PNUD, ARN, UTR, ONU y los lideres de la cooperativa COOPAGROC, con el fin de analizar el cierre financiero del proyecto de café.
3. Apoyar los procesos de articulación que se promuevan con actores del orden nacional y territorial, internacional y local, público y privado en el marco de implementación de la PNRSE, la Ruta de Reincorporación y el proceso de reincorporación social y económica a cargo de la ARN.	Se han acompañado a lo largo del mes, actividades relacionadas con la red de mujeres del municipio de Icononzo, se han realizado reuniones periodicas y proyecciones desde su rol en el comité de Género del AETCR. Adicionalmente. Se encuentra a la espera de acompañar un espacio con las personas de ICBF y de Precorviveres, como operadores del espacio de cuidado Montaña Mágica, a fin de abordar algunas situaciones particulares; sin embargo, no se logró pactar una fecha prontamente.
4. Participar en talleres, reuniones, mesas técnicas, convocatorias y demás eventos, en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo a las necesidades particulares de la población en tránsito a la vida civil, y conforme a las instrucciones de su supervisor.	Se participó del CTR municipal y departamental, asi como de la mesa de reincorporación, participación en el consejo de seguridad departamental, actividades de la red de mujeres del municipio de Icononzo, comité de genero del AETCR.
5.Asistir y participar en la socialización de información, a espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Como se mencionó con anterioridad, se ha participado de diversas actividades en el marco del ejercicio laboral, como CTR local, departamental, mesa de reincorporación, asambleas con las cooperativas para reconocimiento de los avances en la ejecución de los proyectos a cargo, etc. asi como actividades propias del comité de género. Participación en la socialización y aplicación del instrumento de hoja de ruta y acompañamiento a las jornadas de aplicación en diferentes sectores del Tolima.
6.Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dependencias y grupos de trabajo, en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Durante el mes en curso, se desarollaron actividades enmarcadas en la articulación para la ejecución de diversas actividades en el ETCR, entre ellas alcaldia, red de mujeres, ONU, univalle, ARN, CNR, comité de género del ETCR, Mesa técnica de género y mesa técnica de salud, etc. Por otra parte, se participó de la actividad de género con la red nacional de mujeres del GT Tolima, en el municipio de Iconozo.
7.Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Además de las demás actividades relacionadas con anterioridad, se acompañó la jornada de la JEP en el AETCRy en temas de deporte, la contratación de la persona para el rol de monitor de paz en el AETCR. Adicionalmente, se ha acompañado la convocatoria para actividades relacionadas con la segunda visita de la mesa tecnica de género al AETCR en el mes de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato N° 997- 2022 y para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a los ítems de Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Gisela Leguizamo Lucuara

GISELA LEGUIZAMO LUCUARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co